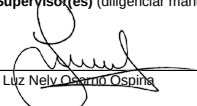


 AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME DE ACTIVIDADES		CÓDIGO : BS-F-26
			FECHA : 08-02-2019 VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	ASTRID CAROLINA LONDOÑO BETANCUR		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	63.501.772	CONTRATO No.	922-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	1 DE MAYO AL 31 DE MAYO DE 2023		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	MEDELLÍN, GT ANTIOQUIA - CHOCÓ		

OBJETO DEL CONTRATO:
 Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios para la socialización, articulación y difusión de los avances en la implementación de acciones de reconciliación, tejido social, convivencia y desarrollo de capacidades para el ejercicio de la ciudadanía de la población objeto de atención de la ARN, a partir de los lineamientos de la entidad.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Desarrollar actividades de gestión, convocatoria y acompañamiento para las acciones y estrategias incluidas en el Modelo de Trabajo con Comunidades de la ARN en los territorios de influencia del Grupo Territorial, a partir del enfoque diferencial, étnico y de género.	El día 3 de mayo participé en el Museo Casa de la Memoria en el taller protagonistas con equidad de género, iniciativa que ofrece productos financieros especialmente a mujeres para que estas puedan encontrar en la cooperativa un aliado para desarrollar su independencia económica por parte de (CFA) Cooperativa Financiera de Ahorro.
2. Ejecutar acciones de gestión para el alistamiento, fortalecimiento y articulación propio de los Planes de acción de las Iniciativas Territoriales Comunitarias lideradas por el Grupo Territorial de la ARN.	El 9 de mayo asistí a reunión con la líder de corresponsabilidad y Alejandra Marín del componente de empleabilidad y otros participantes para socializar la metodología de trabajo, acercándonos con la entidad Colombia a fin de articular alianzas de empleabilidad y generar estrategias de reflexión para el fortalecimiento de relaciones entre víctimas y victimarios.
3. Participar en los espacios comunitarios de socialización para el posicionamiento, sensibilización y divulgación de las políticas de reintegración y reincorporación social y económica de exintegrantes FARCEP o desmovilizados en otras rutas de atención.	23 de mayo participé en el encuentro empresarial con la Agencia Pública de empleo SENA, en el auditorio Cámara de Comercio de Sabaneta. Asistí con la líder de corresponsabilidad, empleabilidad y empresarios citados al encuentro.
4. Fortalecer los procesos de comunicación entre el Grupo Territorial de ARN y actores clave en territorio, de manera que se identifiquen dinámicas comunitarias que puedan ser relevantes para la implementación del Modelo de trabajo con Comunidades.	Se realiza apoyo y aporte de conocimiento al proceso de investigación "Intervención del Trabajo Social en los Procesos de Reincorporación a la Sociedad Civil de Mujeres firmantes de paz de las FARC-EP en la Ciudad de Medellín" de la universidad de Antioquia.
5. Implementar acciones de gestión en las comunidades para posicionar la ruta de reintegración y/o la ruta de reincorporación de exintegrantes FARCEP o desmovilizados en otras rutas de atención de acuerdo con los lineamientos de la Entidad y las necesidades del territorio.	Se realiza la recolección de listados de participación de PPR en acciones de servicio social, con la promotora Yenny Paola. Se hace el recorrido por el Cepar, Cementerio Universal y demás instituciones donde los PPR adelantan dichas acciones.
6. Desarrollar acciones de monitoreo permanente a los compromisos, tareas y actividades resultado de encuentros comunitarios con actores clave en territorio, en busca de su cumplimiento, actuación corresponsable y divulgación de los avances de las rutas de atención de la ARN.	26 de mayo participé en reunión con el equipo facilitadores planeando acciones para el próximo mes y con el equipo de trabajo Antioquia-Chocó participé en la videoconferencia de capacitación de lineamientos para firma electrónica y digital empleados y contratistas ARN.
7. Identificar, vincular, acompañar y apoyar el alistamiento y vinculación en escenarios para el ejercicio de la ciudadanía de población objeto de atención de la ARN, teniendo en cuenta el enfoque diferencial, étnico y de género.	En el periodo contractual se está identificando la población objeto de atención y demás personas que se reconocen con enfoque diferencial y demás actores que contribuyen con el desarrollo de actividades de ciudadanía.
8. Identificar, documentar y contextualizar buenas prácticas y lecciones aprendidas desde el enfoque diferencial y de género para fortalecer la gestión del conocimiento de los procesos comunitarios desarrollados en los territorios.	Se identifica las acciones realizadas en periodos anteriores, con el fin de identificar propuestas de fortalecimiento y desarrollo de estas.
9. Elaborar y entregar de manera oportuna los reportes solicitados por el supervisor del contrato, especialmente los informes mensuales de sus actividades sobre el cumplimiento del objeto contractual, así como participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del mismo.	Para la presente vigencia se recibió información de inducción y se entrega de manera oportuna el informe de actividades con los respectivos soportes.
10. Desarrollar otras actividades asignadas por la supervisión del contrato, que por su naturaleza contribuyan al cumplimiento del objeto del mismo.	Se desarrollan las actividades asignadas de acuerdo con las orientaciones de la orientadora de facilitadores, entre ellas, pertenecer al equipo de guardián ambiental.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Se cumplieron las obligaciones generales y las demás contenidas en el contrato 922 de 2023

ASTRID CAROLINA LONDOÑO BETANCUR	Visto Bueno Supervisador(es) (diligenciar manual):  NOMBRE(S): Luz Nelly Osorio Ospina Fecha VoBo: 31/05/2023
---	---

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de <http://www.reincorporacion.gov.co>